



NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2014/034

Ginebra, 4 de agosto de 2014

ASUNTO:

Certificado de Felicitación del Secretario General

1. En 2002, la Secretaría anunció a las Partes que el Secretario General de la CITES otorgaría certificados de felicitación en reconocimiento de acciones ejemplares relacionadas con la observancia.
2. El Secretario General de la CITES ha otorgado los certificados más recientes a China, Kenya, Nepal y el Grupo Especial del Acuerdo de Lusaka.
3. El Grupo Nacional Interinstitucional de Coordinación para la Observancia de la CITES de China, el Servicio de Vida Silvestre de Kenya y Grupo Especial del Acuerdo de Lusaka el recibieron Certificados de Felicitación del Secretario General por su colaboración ejemplar, que condujo al desmantelamiento de un grupo delictivo internacional que hacía contrabando de marfil de Kenya a China. Esta labor de colaboración tuvo lugar en enero de 2014, durante la Operación COBRA II, una operación internacional de observancia de las leyes sobre vida silvestre en la que participan 28 países. La operación dio lugar a la extradición de un ciudadano chino de Kenya a China (la primera extradición de un ciudadano chino por su participación en delitos contra la vida silvestre) y al arresto de más de 20 contrabandistas y comercializadores nacionales de marfil de China que estaban involucrados en las actividades delictivas del grupo. El certificado reconoce la sólida cooperación que apoyó la operación, tal como el intercambio diario de información de inteligencia en tiempo real.
4. El Grupo Nacional Interinstitucional de Coordinación para la Observancia de la CITES de China recibió el Certificado de Felicitación en nombre de las autoridades chinas que investigaron las actividades del grupo de delincuencia organizada. Y el Servicio de Vida Silvestre de Kenya recibió el Certificado de Felicitación en nombre de las autoridades kenianas que investigaron estas actividades.
5. Nepal recibió el Certificado de Felicitación del Secretario General en reconocimiento por sus esfuerzos ejemplares para combatir los delitos contra la vida silvestre. En 2011, no se mató en forma ilegal ningún ejemplar de rinoceronte, tigre o elefante, y en 2012 el país perdió solamente un rinoceronte a manos de la caza furtiva. Al celebrarse el primer Día de la Vida Silvestre de las Naciones Unidas, el 3 de marzo de 2014, Nepal anunció que había celebrado 365 días sin caza furtiva por segundo año consecutivo. El Certificado de Felicitación, recibido por el Departamento de Parques Nacionales y Conservación de la Vida Silvestre de Nepal en nombre de los organismos que participaron en las actividades de observancia de las leyes sobre vida silvestre, reconoce las muchas medidas innovadoras que Nepal aplicó para combatir los delitos contra la vida silvestre, tales como una sólida colaboración interinstitucional, el despliegue de patrullas mixtas de guardaparques y militares nepaleses en las áreas protegidas, con apoyo de unidades anti caza furtiva basadas en la comunidad fuera de los parques, y acciones de observancia basadas en información de inteligencia para arrestar a los principales actores de los grupos delictivos. Los éxitos logrados en Nepal para combatir la caza furtiva y el comercio ilegal de vida silvestre son particularmente notables considerando el aumento de la caza furtiva en otros lugares.
6. Los certificados se entregaron en Ginebra el 8 de julio de 2014, durante la 65ª reunión del Comité Permanente. En la ceremonia, el certificado otorgado al Grupo Especial del Acuerdo de Lusaka fue aceptado por un representante de la Autoridad de Vida Silvestre de Uganda.